



# “Una reforma electoral tiene que representar a todos los mexicanos” afirma Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados

Un mensaje público de la representante panista resalta la importancia de garantizar que futuras modificaciones enfocadas a la ciudadanía en su totalidad



12 Ene, 2026

Kenia López Rabadán llama a que la reforma judicial y electoral en México considere la pluralidad y no solo a la mayoría del Congreso. | Cuartoscuro

El mensaje de Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, encendió el debate sobre el rumbo de la reforma electoral en México este 12 de enero.

En sus redes sociales, la diputada panista advirtió que cualquier cambio en materia electoral debe considerar la pluralidad del país, no solo reflejar la visión de quienes conforman la mayoría en el Congreso.

## Inclusión en la reforma electoral

La diputada subrayó que una reforma de esta magnitud tiene que representar a todos los mexicanos y no solamente a quienes votaron por el gobierno actual. Recordó que, según los resultados electorales, el bloque oficialista representa al 54 % de los votantes, por lo que el resto –el 46 % de



los ciudadanos– también debe estar incluido en cualquier proceso de transformación institucional.

López Rabadán planteó que pensar en una reforma construida solo desde la óptica de la mayoría dejaría fuera a casi la mitad del electorado. "Hago un llamado al gobierno y a su mayoría a actuar con altura de miras y visión de Estado en este proceso de reforma político electoral que está por iniciar", publicó en sus redes sociales.

La legisladora enfatizó que todas las democracias pueden perfeccionarse, pero una reforma judicial debe ser instrumento de avance y no de retroceso. "Estamos ante la oportunidad de dejar una mejor democracia para las generaciones que vienen, y desaprovecharla sería una tragedia para México", escribió la presidenta de la Cámara.

### **La reforma electoral es prioridad para el Senado**

En el Senado, la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo Juárez, respaldó la importancia del tema. La legisladora apuntó que la reforma electoral será el centro de las discusiones del próximo periodo ordinario, el cual inicia en febrero.

Castillo expuso que el análisis de este paquete de reformas ocupará la mayor parte del trabajo parlamentario debido a su impacto sobre el sistema democrático. Subrayó que el Congreso busca reglas claras que garanticen la participación equitativa de todas las fuerzas políticas, sin debilitar la representación.

La presidenta del Senado especificó que la Cámara de Diputados será el punto de origen para estas reformas, mientras el Senado revisará y aprobará el proyecto final. Entre los temas que se pondrán sobre la mesa figuran la fiscalización del gasto, la austeridad electoral y la posible reducción del número de legisladores.

### **Decálogo de principios de la diputada López Rabadán**

En paralelo al debate judicial, Kenia López Rabadán ha presentado un decálogo para orientar la reforma electoral. La diputada defendió que cualquier modificación debe evitar ventajas indebidas y asegurar la representación justa.



Entre los diez principios que expuso destacan:

Mismas reglas para todos: La reforma debe aprobarse por consenso, evitando que la mayoría actúe como árbitro.

Todos los votos cuentan: Cada sufragio debe tener el mismo valor, sin sobrerepresentación.

Árbitro imparcial: Las autoridades electorales, como el INE y el Tribunal Electoral, deben operar con independencia.

Equidad en la contienda: Los gobiernos no pueden utilizar recursos públicos en beneficio de ningún partido o candidato.

Cero tolerancia al crimen organizado: Se debe impedir la participación de actores ligados a actividades ilícitas en las elecciones.

Profesionalización electoral: El Servicio Profesional Electoral debe contar con respaldo para organizar comicios de calidad.

Mayorías legítimas: Propone instaurar una segunda vuelta en las elecciones para legitimar a los gobiernos electos.

Coaliciones con reglas claras: Los acuerdos entre partidos deben partir de plataformas transparentes y comunes.

Defensa de programas sociales: Estos deben mantenerse como derechos constitucionales, no como herramientas de presión electoral.

Financiamiento público: Mantener recursos públicos a los partidos es clave para evitar injerencias ilícitas y preservar la pluralidad.

[“Una reforma electoral tiene que representar a todos los mexicanos” afirma Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados - Infobae](#)